



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : JOHN BAIRO MORALES, en representación del incapaz JORGE ARMANDO GALLEGO MORALES.

EJECUTADO : JORGE ARMANDO GALLEGO SALDARRIAGA

RADICADO 05001 31 10 02 **2019-00687** 00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Liquidación del Crédito presentado por la parte ejecutante.

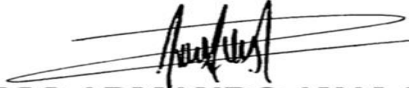
TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : 17 de septiembre de 2021 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 21 de septiembre de 2021 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: septiembre 16 de 2021 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : septiembre 16 de 2021 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

